



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas a las 11:00 horas del día martes 5 de febrero de 2019, en su segunda sesión ordinaria:

1º Tomó conocimiento de la comisión con goce de sueldo aprobada por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS, a la doctora Laura Hernández Ruiz, investigadora titular A, definitiva, a fin de que funja como Secretaria Académica del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM. La comisión va del 1º de febrero de 2019 al 29 de febrero de 2020. También tomo conocimiento de la comisión otorgada al doctor Miguel Ángel Pinkus Rendón, investigador titular "A", definitivo, quien habrá de realizar trabajo de campo en la Reserva de la biósfera de los Petenes, en Calkiní, Hecelchackán, Tenabó y Campeche, por cinco días, del 18 al 22 de febrero.

2º Para efectos de regularización, aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo del doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador asociado "C", a contrato por artículo 51 del EPA, por un día, el 16 de enero, para presentar una ponencia en el marco del Tercer Coloquio de Jóvenes investigadores, organizado por la Universidad de Oriente, el Posgrado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM y el CIESAS, a celebrarse en las instalaciones de la primera, en Valladolid, Yucatán.

3º Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo del doctor Jorge Arturo Taracena Arriola, investigador titular "C", definitivo, por cinco días, del 5 al 9 de febrero, a fin de participar en la reunión de evaluación del Centro de Estudios Arqueológicos, en su papel de miembro del Consejo Académico de El Colegio de Michoacán.

4º Del propio doctor Taracena Arriola aprobó otra licencia. Ésta, también por cinco días, del 20 al 24 de febrero, para participar en la reunión evaluadora de proyectos de UCREA, en la Universidad de Costa Rica, con sede en la ciudad de San José.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature in a circle at the bottom right]





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

5° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo de la doctora Barbara Blaha Degler, investigadora titular "C", definitiva, por ocho días, del 11 al 18 de febrero, para participar con una ponencia intitulada "The acquisition of derivation of Maya languages" en el Pre-/Proto Workshop sobre adquisición del lenguaje, a celebrarse en la Universidad de Viena, en Austria.

6° Aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo del doctor Ricardo López Santillán, investigador titular "B", definitivo, y secretario académico del CEPHCIS, por cinco días, del 15 al 19 de febrero, a fin de participar en la primera reunión del grupo de trabajo del proyecto PAPIIT "Nuevas geografías de la urbanización en México", del cual funge como segundo responsable. La referida reunión tendrá lugar el día 18 de febrero en el CIGA-UNAM en el campus de Morelia, en el estado de Michoacán.

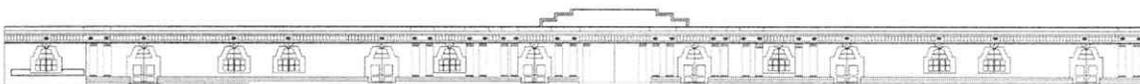
7° Por considerar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 43 del EPA, opinó favorablemente sobre la solicitud de la doctora Laura Hernández Ruiz, con objeto de poder participar en un concurso de oposición cerrado para promoción a la categoría de profesora titular "B", con la plaza con número de registro 74111-39.

8° Tomó conocimiento de la solicitud de diferimiento de año sabático del doctor Adam Temple Sellen, investigador titular "B", definitivo, del 24 de julio de 2018, al 22 de mayo de 2019, tentativamente, a fin de iniciar su participación en el proyecto PAPIIT IN-400119.

9° Tomó conocimiento de la solicitud de diferimiento de año sabático de la doctora Laura Hernández Ruiz, profesora titular "A", definitiva, del 1° de febrero de 2019 al 1° de marzo de 2020, tentativamente, a fin de cumplir con la Comisión de fungir como Secretaria Académica del CIALC-UNAM.

10° Aprobó una recontractación por seis meses, del 28 de febrero al 27 de agosto, en tanto se desahoga el concurso de oposición para ingreso o abierto solicitado por el doctor Rubén Torres Martínez, profesor asociado "C", de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 69427-71. Durante este tiempo y mientras se celebran todas las fases del concurso, el interesado habrá de continuar desarrollando el proyecto individual *Jóvenes y clivajes. La teoría de*

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

clivajes como modelo para explicar la confrontación Estado-Iglesia Católica en México. El caso Yucateco, aunado a sus responsabilidades docentes en la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales.

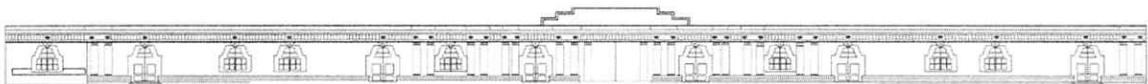
11° Aprobó una recontractación por seis meses, del 28 de febrero al 27 de agosto, en tanto se desahoga el concurso de oposición para ingreso o abierto solicitado por la maestra Virginia Cristina Carrillo Rodríguez, profesora asociada "B", de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 74112-69. Durante este tiempo y mientras se celebran todas las fases del concurso, la interesada habrá de continuar desarrollando el proyecto individual *Las representaciones de género en el periodismo literario decimonónico: publicaciones yucatecas*, aunado a sus responsabilidades docentes en la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales y como editora de la revista científica *PENÍNSULA*.

12° Aprobó una recontractación por seis meses, del 14 de febrero al 13 de agosto, en tanto se desahoga el concurso de oposición para ingreso o abierto solicitado por el doctor Víctor Hugo Ruiz Ortiz, investigador asociado "C", de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 76714-03. Durante este tiempo y mientras se celebran todas las fases del concurso, el interesado habrá de continuar desarrollando el proyecto individual *La protección del patrimonio cultural de la Península de Yucatán. El caso de Dzibilchaltún, Yucatán*, aunado a sus responsabilidades docentes en la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales.

13° Se autorizó al becario posdoctoral, doctor Víctor Hugo Ramos Arcos, ausentarse del CEPHCIS, del 30 de enero al 2 de febrero, a fin de participar en el Taller sobre racismo en México, a celebrarse en el Colegio de México. Cabe mencionar que esta actividad tiene la anuencia de su asesor, doctor Ricardo López Santillán.

14° Del propio doctor Víctor Hugo Ramos Arcos, se le autorizó a impartir la asignatura "Epistemología y Trabajo Social" en el Programa de Maestría en Trabajo Social de la UNAM. Esta actividad se llevará a cabo en el CEPHCIS durante el semestre que comprende del 29 de enero al 24 de mayo, con carga horaria semanal de cuatro horas, los días lunes, en horario de 4 a 8 pm. Esta actividad no será remunerada y cuenta con la venia de su tutor, doctor Ricardo López Santillán; además de que ya se encuentra incorporada a su plan de trabajo y cronograma

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

de actividades. Es preciso señalar que, al aprobarse esta solicitud, queda sobreesrita la anterior, aparecida en el acta de la duodécima sesión 2018 de este Consejo, que consideraba el dar clases de "Pensamiento Sociológico" en el Colegio Teresiano Enrique de Ossó.

EN LO CONCERNIENTE A ASUNTOS GENERALES:

15° Se acordó que en la cuarta sesión ordinaria de esta Asamblea se habrán de revisar todas las solicitudes de ingreso al Programa de becas posdoctorales de la UNAM. El secretario académico, doctor Ricardo López Santillán, informó que a la fecha se ha recibido un expediente completo que cumple con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12:00 h.

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los Técnicos Académicos

AUSENTE

DRA. LAURA HERNÁNDEZ RUIZ
Por los Investigadores y Profesores

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Secretario del Consejo Interno

DR. RUBÉN TORRES MARTÍNEZ
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

